



BANCO MULTIVA

ANEXO 10
1T-2025

Tabla I.3

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (Anexo 10)

1T2025

Mar 2025

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital:	9,704	-	-	1,000	10,704	9,704	-	-	1,000	10,704
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	9,704	-	-	1,000	10,704	9,704	-	-	1,000	10,704
3 Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Depósitos minoristas:	-	20,873	147	5	18,998	-	20,873	147	5	18,998
5 Depósitos estables.	-	1,514	-	-	1,438	-	1,514	-	-	1,438
6 Depósitos menos estables.	-	19,359	147	5	17,560	-	19,359	147	5	17,560
7 Financiamiento mayorista:	-	40,740	1,268	915	19,742	-	40,740	1,268	915	19,742
8 Depósitos operacionales.	-	36,385	154	866	19,135	-	36,385	154	866	19,135
9 Otro financiamiento mayorista.	-	4,354	1,114	50	606	-	4,354	1,114	50	606
10 Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Otros pasivos:	-	46,961	6,746	13,057	25,879	-	46,961	6,746	13,057	25,879
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica				No aplica	No aplica				No aplica
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	-	46,961	6,746	13,057	25,879	-	46,961	6,746	13,057	25,879
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	75,323	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	75,323
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										
15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,075	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,075
16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 Préstamos al corriente y valores:	-	7,708	6	115	873	-	7,708	6	115	873
18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	-	7,704	-	-	770	-	7,704	-	-	770
19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	4	6	115	103	-	4	6	115	103
23 Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 Activos interdependientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 Otros Activos:	1,631	66,586	9,361	58,381	53,908	1,631	66,586	9,361	58,381	53,908
27 Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	2	No aplica	No aplica	No aplica	2	2	No aplica	No aplica	No aplica	2
28 Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
29 Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	-	-	-	254	No aplica	-	-	-	254
30 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	-	-	-	6	No aplica	-	-	-	6
31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	1,629	66,586	9,361	58,381	53,646	1,629	66,586	9,361	58,381	53,646
32 Operaciones fuera de balance.	No aplica					No aplica				
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	55,857	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	55,857
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	134.86	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	134.86

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia	Descripción
1	Suma de la referencia 2 y referencia 3.
2	Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
3	Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
4	Suma de la referencia 5 y referencia 6.
5	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
6	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
7	Suma de la referencia 8 y referencia 9.
8	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
9	Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
10	Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
11	Suma de la referencia 12 y referencia 13.
12	El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
13	Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
14	Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
15	Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
16	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
17	Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
18	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
19	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
20	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
21	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
22	Cartera de crédito de vivienda vigente.
23	Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
24	Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

25	Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.
26	Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
27	Activos que se deriven de operaciones de compra-venta de mercancías y oro.
28	Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.
29	En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.
30	En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.
31	Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
32	Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
33	Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
34	Coficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto presentó un decremento del 2.6% respecto al trimestre anterior, consecuencia principalmente del aumento en el monto referente al Financiamiento Estable Requerido del 2.7% respecto al trimestre anterior. Los resultados obtenidos durante el trimestre en el cálculo del CFEN se derivan de la estructura de balance que mantiene la Institución, buscando obtener niveles de fondeo adecuados que permitan cubrir el requerimiento de los activos.

(b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

El monto ponderado que presentó un incremento del 15.6% respecto al trimestre anterior fueron los conceptos referentes el Financiamiento Estable Disponible con plazo mayor a 6 meses, en el cual se observa un aumento en Prestamos con Banca de desarrollo.

(c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Los movimientos relevantes en la composición del monto ponderado del Financiamiento Estable Requerido se dan principalmente en los Créditos No Restringidos a Gobierno, con plazo menor a 1 año. Por otro lado, los principales movimientos en el Financiamiento Disponible se presentan en el Prestamos con Banca de desarrollo.

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

No aplica a Banco Multiva.